



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18, fracción I, 23, fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios y, para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrarlos, conforme se indica a continuación:

LICITACIONES PARA ADQUISICIÓN:

Centro Universitario de Ciencias Exactas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUCEI-2024	Adquisición de vehículo de 18 a 21 pasajeros, modelo 2024 y vehículo de carga, capacidad 4.5 toneladas, modelo 2024 para la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.	07 de noviembre del 2024	11 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas.	15 de noviembre del 2024 a las 12	25 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en la licitación, conforme a continuación se indica:

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de las licitaciones a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 07 de noviembre de 2024 de 10:00 a 16:00 hrs., en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones ubicadas en el Módulo "A" Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicado en Blvd. Gral. Marcelino García Barragán #1421, col. Olímpica, en Guadalajara, Jalisco, México, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.
- Para esta licitación no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla será en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones ubicada en el Módulo de Rectoría "A" del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías ubicado en Blvd. Gral. Marcelino García Barragán #1421, col. Olímpica, en Guadalajara, Jalisco, México.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones ubicadas en el edificio de Rectoría planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías ubicado en Blvd. Gral. Marcelino García Barragán #1421, col. Olímpica, en Guadalajara, Jalisco, México.
- Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida a la Secretaría Administrativa, Mtra. Dulce Angélica Valdivia Chávez, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/RAACS%20%28Marzo%202022%29.pdf).
- Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de la entrega.
- Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación.
- Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación.

(* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Declaración anual de impuestos del año 2023, donde se incluya Acuse de recibo de la declaración, así como los Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal presentada en dicha declaración, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2022 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAT, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la entrega del bien, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-026-CGSAIT-2024	Contratación del Servicio para la Digitalización, sistematización y gestión del acervo de graduados de la Universidad de Guadalajara.	07 de noviembre del 2024	14 de noviembre del 2024	20 de noviembre del 2024	26 de noviembre del 2024
LI-027-CGSAIT-RG-2024	Contratación de póliza de seguro de daños para los bienes muebles e inmuebles de la Universidad de Guadalajara.	07 de noviembre del 2024	14 de noviembre del 2024	20 de noviembre del 2024	26 de noviembre del 2024
LI-028-CGSAIT-2024	Contratación de póliza de seguro para la flotilla vehicular de la Universidad de Guadalajara.	07 de noviembre del 2024	14 de noviembre del 2024	20 de noviembre del 2024	26 de noviembre del 2024
LI-029-CGSAIT-2024	Adquisición de vehículos para la Red Universitaria.	07 de noviembre del 2024	15 de noviembre del 2024	21 de noviembre del 2024	03 de diciembre del 2024
LI-030-CGSAIT-2024	Suministro y colocación de mobiliario de almacenaje para laboratorios en planteles de la Red Universitaria.	07 de noviembre del 2024	15 de noviembre del 2024	25 de noviembre del 2024	03 de diciembre del 2024

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES, DEBERÁN:

1. Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 07 de noviembre del 2024, de las 10:00 a las 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago, por concepto de registro a cada una de las licitaciones;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

- Para la licitación LI-026-CGSAIT-2024, el 14 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-027-CGSAIT-RG-2024, el 14 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-028-CGSAIT-2024, el 14 de noviembre del 2024 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-029-CGSAIT-2024, el 15 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-030-CGSAIT-2024, el 15 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

- Para la licitación LI-026-CGSAIT-2024, el 20 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-027-CGSAIT-RG-2024, el 20 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-028-CGSAIT-2024, el 20 de noviembre del 2024 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-029-CGSAIT-2024, el 21 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-030-CGSAIT-2024, el 25 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES:

1. Solicitud por escrito dirigida a la Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de esta.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento. (Copia simple legible).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple).
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física (Copia simple).
5. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia Simple legible).
6. Declaración anual de impuestos del año 2023, (Copia simple legible que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
7. Registro Patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
8. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
9. Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos.
10. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
11. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
12. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT; y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PARA LAS LICITACIONES LI-027-CGSAIT-RG-2024 Y LI-028-CGSAIT-2024 DEBERÁN ENTREGAR ADICIONALMENTE LO SIGUIENTE:

15. Copia simple de la autorización vigente emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el licitante adjudicado deberá presentar el original para su cotejo.
16. Estados de resultados, con sus cuentas analíticas del ejercicio fiscal 2023, firmados por el representante legal de la empresa, así como por el Contador Público, de la empresa o externo; anexando fotocopia simple de la cédula profesional de este último.
17. Presentar comunicado emitido por la Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas de la SHCP, en el que confirme que la aseguradora correspondiente, no se encuentra en quiebra, en estado de liquidación o en algún proceso de revocación de su autorización de Seguros con una antigüedad no mayor a 30 días naturales; y en caso de no tener la respuesta al momento de la presentación de propuestas entregar copia del documento de solicitud recibido por la SHCP y el licitante adjudicado deberá de presentar el documento original una vez que lo reciba.
18. Para la licitación LI-028-CGSAIT-2024 acreditar que cuentan cuando menos con 10 ajustadores propios, para atender eficientemente los siniestros de la flota vehicular, mediante carta membretada de la empresa donde indique que bajo protesta de decir verdad proporciona el nombre y teléfono celular de los ajustadores.

Las cartas solicitadas en los puntos 1, 10, 11 y 12 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:

No podrán participar en las licitaciones convocadas las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES:

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios deberán especificarla en su propuesta; de la forma de pago, para la licitación LI-029-CGSAIT-2024 el pago será contra entrega previa entrega de la fianza y formalización de su recepción, a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara; para las licitaciones LI-026-CGSAIT-2024 y LI-030-CGSAIT-2024, se podrá otorgar un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas, el 50% (cincuenta por ciento) restante, se pagará una vez realizada la entrega de los bienes, previa formalización de su recepción, a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara; para las licitaciones LI-027-CGSAIT-RG-2024 y LI-028-CGSAIT-2024 deberán entregar la póliza-contrato definitiva a más tardar el 09 de diciembre del 2024 y el pago se realizará una vez validadas las mismas y recibidas las respectivas facturas.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. La Universidad de Guadalajara tiene la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con los Artículos 5, fracción II y 43, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la contratación para la adquisición de los bienes;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA:

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-023-CGSAIT-2024	Rehabilitación de la alberca olímpica y fosa de clavados en las instalaciones deportivas del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara	\$7'000,000.00	05 de noviembre del 2024	07 de noviembre del 2024 a las 10:00 horas.	15 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas.	120 días naturales
LI-024-CGSAIT-2024	Construcción de sexta etapa de albañilerías, acabados y paisajismo en la azotea del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara	\$4'000,000.00	05 de noviembre de 2024	07 de noviembre de 2024 a las 10:30 horas.	15 de noviembre de 2024 a las 13:30 horas.	90 días naturales
LI-025-CGSAIT-2024	Construcción de la primera etapa de fachada flotada del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara	\$11'300,000.00	05 de noviembre de 2024	07 de noviembre de 2024 a las 11:30 horas.	15 de noviembre de 2024 a las 14:30 horas.	90 días naturales
LI-031-CGSAIT-2024	Construcción de la segunda etapa de acabados e instalaciones del auditorio del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara	\$4'500,000.00	05 de noviembre de 2024	07 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas.	14 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas.	90 días naturales
LI-032-CGSAIT-2024	Construcción de la primera etapa de estacionamiento y explanada oriente del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara	\$4'500,000.00	05 de noviembre de 2024	07 de noviembre de 2024 a las 13:30 horas.	14 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas.	90 días naturales
LI-033-CGSAIT-2024	Construcción de módulo de servicios generales, adecuación de casetas de control de acceso y áreas exteriores del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara	\$2'900,000.00	05 de noviembre de 2024	07 de noviembre de 2024 a las 14:30 horas.	14 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas.	90 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en la licitación, conforme a continuación se indica:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de las licitaciones a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 05 de Noviembre de 2024 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

Para estas licitaciones no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.

Las visitas al sitio de los trabajos se efectuarán en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarlas será:

Para la licitación LI-023-CGSAIT-2024, en el ingreso principal de la Alberca Olímpica, ubicada en Av. Olímpica No.740, Col. Olímpica en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Para las licitaciones LI-024-CGSAIT-2024, LI-025-CGSAIT-2024, LI-031-CGSAIT-2024, LI-032-CGSAIT-2024 Y LI-033-CGSAIT-2024, en el ingreso principal de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola", ubicado en Periférico Norte No.1695, Col. Parque Industrial Belenes Norte, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe de cada contrato para las licitaciones: LI-023-CGSAIT, LI-024-CGSAIT-2024, LI-031-CGSAIT-2024, LI-032-CGSAIT-2024 Y LI-033-CGSAIT-2024 y un anticipo del 50% del contrato para la licitación LI-025-CGSAIT-2024.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales, Ing. Esteban Segura Estrada, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Copia de la cédula de inscripción al Padrón de Contratistas de la Administración General de la Universidad de Guadalajara vigente 2024-2025 (*).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
- Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.
- Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación
- Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación.
- Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

(* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Declaración anual de impuestos del año 2023, donde se incluya Acuse de recibo de la declaración, así como los Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal presentada en dicha declaración, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2023 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAT, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

Debido a la magnitud de las obras e importancia de terminarlas en tiempo, el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará cada obra a empresas diferentes. En caso de que la propuesta de una empresa resultara la solvente más baja en más de una licitación, se le asignará una sola obra y la otra a la siguiente propuesta más baja solvente de cada una de las licitaciones en las que se diera ese caso. En ningún caso se le adjudicará más de un contrato a una misma empresa.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"30 años de la autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Guadalajara, Jalisco a 01 de noviembre del 2024

María Guadalupe Cid Escobedo

Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones